



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 053-2010-OSINFOR-SG-OA

Lima, 03 FEB. 2010

VISTO:

La solicitud de Reembolso N° 0015-2010-OC, del 02 de febrero del 2010, remitido por la Oficina de Comunicaciones del OSINFOR, solicitando el reembolso de fondos por gastos adicionales, efectuados durante la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Organización Inter Étnica ORAU – Ucayali y el OSINFOR, ejecutado entre los días 20 y 22 de enero del 2010, en el departamento de Ucayali; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, el numeral 9.6 del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR establece entre otras funciones la de, celebrar con otras entidades del Poder Ejecutivo u organizaciones de la sociedad civil, acuerdos, convenios y contratos de carácter interinstitucional que se requieran para el cumplimiento de los fines institucionales;

Que, conforme a lo solicitado por la Oficina de Comunicaciones, los fondos requeridos para las actividades realizadas en la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Organización Inter Étnica ORAU – Ucayali y el OSINFOR, ejecutadas entre los días 20 y 22 de enero del 2010, en el departamento de Ucayali, fueron insuficientes, siendo necesario que se disponga el reembolso de los gastos adicionales, en cumplimiento de las acciones programadas;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Sub Oficina de Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM y en la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el reembolso de los gastos adicionales a los programados, efectuados por el señor Ronald Humberto Cossío Quiroz, representante de la Oficina de Comunicaciones del OSINFOR, por el importe de Sesenta y Dos y 00/100 Nuevos Soles (S/. 62.00), en la realización de las actividades realizadas en la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Organización Inter Étnica ORAU – Ucayali y el OSINFOR, ejecutadas entre los días 20 y 22 de enero del 2010, en el departamento de Ucayali.

Artículo 2º.- Encargar el cumplimiento de la Presente Resolución a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, de la Oficina de Administración.

Artículo 3º.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0007 17 039 0080 1078675 3166664 41548 0002, clasificador de gastos: 2.3.27.101 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución S/. 62.00, Recursos Directamente Recaudados.

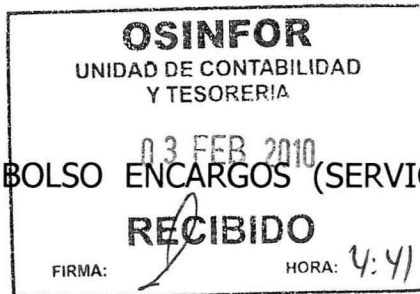
Regístrese y comuníquese,



MAXIMO SALAZAR ROJAS

Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre





No. **0015-OC**

SOLICITUD DE REEMBOLSO ENCARGOS (SERVICIOS)

Señor : MAXIMO SALAZAR ROJAS
 Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto
02-02-10	0007	17	039	0080	1.078675	3.166664	00002	Varios
Fuente de Financiamiento : Recursos Directamente Recaudados								
Cantidad	Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas						Monto
Solicitud de Reembolso de Fondos por Encargo a nombre del Sr. RONALD HUMBERTO COSSIO QUIROZ según Resolución Jefatural N° 053-2010-OSINFOR/SG-OA de fecha 03/02/10 para la ampliación de gastos en la realización de evento en el cual se firmó el convenio interinstitucional OSINFOR - ORAU para el manejo responsable de los bosques de las comunidades de Región Ucayali, que se realizó los días 20 y 22 de enero del 2010								
CLASIFICADOR DE GASTOS								
2.3.27.10.1		SEMINARIOS, TALLERES y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCIO						62.00
TOTAL							62.00	

--

VºBº DEL JEFE Y/O DIRECTOR	VºBº PRESUPUESTO	VºBº ADMINISTRACION	VºBº LOGISTICA	VºBº CONTABILIDAD

INFORME N° 002 -2010-OSINFOR-OC-PRE

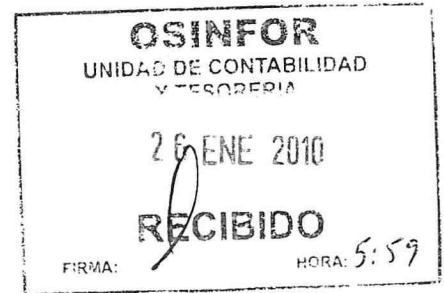
A : OFICINA DE COMUNICACIONES
 DE : RONAL COSSIO QUIROZ
 ASUNTO : INFORME LABOR REALIZADA EN PUCALLPA
 FECHA : Lima, 25 de Enero del 2009

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Alta Dirección de OSINFOR, el suscrito se dirigió con el equipo de Comunicaciones a la ciudad de Pucallpa con la finalidad de coordinar todo lo relacionado a la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Organización Inter-Étnica ORAU- Ucayali y el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre Y DE Fauna Silvestre-OSINFOR, Convenio que tuvo como finalidad que las partes acuerdan como objetivo del presente promover acciones mancomunadas y participativas en el proceso de supervisión y fiscalización de las Comunidades Nativas con relación al aprovechamiento y la conservación de los recursos forestales y de Fauna Silvestre. El presente Convenio se firmo en las instalaciones del Hotel Antonio´s ante la presencia de diversas autoridades políticas, militares, policiales y de los Gobiernos Regional y Local de la región Ucayali.

Es tofo cuanto informo a usted para los fines del caso.



Ronald Cossio Quiroz
 RONAL COSSIO QUIROZ
 DISEÑADOR GRAFICO



OFICINA DE ADMINISTRACION
 UNIDAD DE CONTABILIDAD
 Y TESORERIA

PARA: *Bachy Cossio*

ASUNTO: *para su revisión y dar
 el parecer respecto a la firma de
 el convenio*

[Signature]
 Firmo



OSINFOR

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

RENDICION DE GASTOS POR ENCARGOS

PARA : Oficina de Administración
RINDENTE : Ronald Humberto Cossio Quiroz
ASUNTO : Rendición de cuenta documentada del fondo otorgado para gastos realización de evento en el cual se firmará el convenio interinstitucional OSINFOR - ORAU a realizado entre los días 20 y 22 de enero de 2010

Fte. De Fto. : 2 RUBRO : 09 Recursos Directamente Recaudados
META : 002

Table with columns: N°, FECHA, TIPO DE COMPROBANTE DE PAGO, N°, PROVEEDOR, PARTIDA, IMPORTE. Includes a summary row 'Total Gastado' with value 5,062.00.

RESUMEN

ASIGNACION partida 2.3.27.10.1 5,000.00
TOTAL GASTADO 5,062.00
POR REEMBOLSAR -62.00

RONALD COSSIO QUIROZ

Handwritten signature of Ronald Cossio Quiroz



PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS
 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS
 FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 OSINFOR

N° 004

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondos por Encargo)

SEÑOR : MAXIMO SALAZAR ROJAS
DIRECCION : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	Sub Programa	Actividad	Componente	Meta	Clasificador de Gasto
19/01/2010	0007	17	039	0080	1.078675	3.166664	00002	Varios
Fuente de Financiamiento		Recursos Directamente Recaudados						
DESCRIPCION								Monto
Solicitud de fondos en la modalidad de Encargo, a nombre del señor RONALD HUMBERTO COSSIO QUIROZ, según Resolución Jefatural N° 035-OSINFOR-OA, de fecha 19 de enero del 2010, para la atención de gastos por la realización de evento en el cual se firmara el convenio interinstitucional OSINFOR - ORAU, para el manejo responsable de los bosques de las comunidades de Región Ucayali, a realizarse entre los días 20 y 22 de enero del 2010								
CLASIFICADOR DE GASTOS								
2.3.27.10.1 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION								5,000.00
TOTAL								5,000.00
 V°B° JEFE DE DIRECTOR		 V°B° PRESUPUESTO		 V°B° ADMINISTRADOR		V°B° LOGISTICA		V°B° D